

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de marzo del 2016, a las 08h00 horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante, ubicado en la Av. Patria E4-69 y Av. Amazonas, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.**

Los accionistas de manera unánime deciden que para esta ocasión actué como Presidente de la Junta el señor Mario Alejandro Flor; y, como Secretario Ad-Hoc de la misma el señor Carlos Armando Moncayo Ottati.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, con la asistencia del señor Mario Alejandro Flor en su calidad de representante de las compañías BUREAU VERITAS S.A., BUREAU VERITAS INTERNATIONAL S.A.S., BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING S.A.S. y SEDHYCA SARL, resolviendo en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar la siguiente agenda:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
3. **Conocer y resolver respecto al cambio de auditores externos para el ejercicio económico 2015, su ratificación y convalidación.**
4. **Conocer el informe de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2015.**
5. **Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
6. **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**
7. **Conocer y resolver respecto de la ratificación y convalidación de todos los actos y contratos suscritos por los Representantes Legales que superen los límites establecidos.**
8. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2016.**
9. **Nombramiento de un auditor externo para el ejercicio económico del año 2016.**

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver respecto al cambio de auditores externos para el ejercicio económico 2015, su ratificación y convalidación.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de los accionistas que debido a consideraciones de carácter técnico, se contrató a la empresa VS&P AUDITUM S.A. para que realice el informe de auditoría para el ejercicio económico 2015, en lugar de la compañía Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., por lo que solicita que este cambio sea ratificado y convalidado por parte de los accionistas.

Los accionistas luego de una breve deliberación deciden de manera unánime ratificar y convalidar la contratación de la compañía VS&P AUDITUM S.A. para que realice el informe de auditoría para el ejercicio económico 2015, en lugar de la compañía Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

4. Conocer el informe de auditoría externa para el año fiscal 2015.

Por secretaria se da lectura al informe de auditoría externa del ejercicio económico 2015 presentado por la firma VS&P AUDITUM S.A.

5. Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.

6. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta a la Junta que este año 2015, la utilidad neta de la Compañía es de ciento treinta y cinco mil y un dólares de los Estados Unidos de América, por lo que propone que las utilidades del ejercicio económico sean distribuidas según la disponibilidad de efectivo de la compañía. La Junta General de Accionistas acoge la propuesta y resuelve por unanimidad que las utilidades sean distribuidas según la disponibilidad de efectivo de la compañía.

7. Conocer y resolver respecto de la ratificación y convalidación de la suscripción todos los actos y contratos por los Representantes Legales que superen los límites establecidos

El Presidente de la Junta General de Accionistas informa a los accionistas que durante el ejercicio económico se suscribieron ciertos contratos que superan los límites establecidos que requieren autorización previa de los accionistas, sin contar con la misma, por lo que propone que se ratifique y se convalide la suscripción de los contratos señalados en el Anexo 1 al informe de Gerencia.

La Junta de accionistas de forma unánime resuelve ratificar y convalidar la suscripción de los contratos ejecutados en el año 2015.

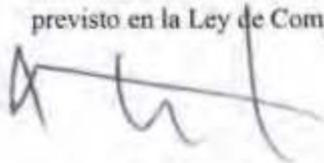
8. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2016.

La Presidencia propone a la Junta General de Accionistas, el nombre de la Doctora Ulianova Maldonado, para ser designada como Comisario Principal de la compañía.- La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad elegir a la Doctora Ulianova Maldonado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2016.- De igual forma, la Presidencia de la Junta mociona al señor Carlos Cueva, para que sea designado como Comisario Suplente.- La Junta General, después de deliberar, resuelve por unanimidad nombrar en calidad de Comisario Suplente al señor Carlos Cueva para el ejercicio económico del año 2016.- La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los Comisarios.

9. Nombramiento de un auditor externo para el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se designe a la firma VS&P AUDITUM S.A. como auditores externos de la Compañía para el nuevo ejercicio económico 2016. La Junta resuelve designar a la Firma Auditora VS&P AUDITUM S.A., como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente General a suscribir el contrato respectivo y la fijación de la remuneración, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

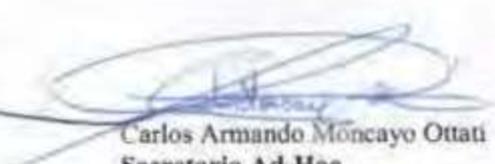
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 09h15, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Por BUREAU VERITAS S.A.
Por SEDHYCA SARL
Por BUREAU VERITAS INTERNATIONAL S.A.S.
Por BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING S.A.S.
Mario Alejandro Flor



Mario Alejandro Flor
Presidente



Carlos Armando Moncayo Ottati
Secretario Ad-Hoc